

FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS ORIGINADOS EN EL SECTOR PRIVADO (ASISTENCIAS TECNICAS - UVT)

AT / SERVICIO QUE ORIGINA LOS FONDOS	ACUERDO FA - CON ENTIDAD DE CIENTIFICA VINCULADA	DESCRIPCION	FONDOS RECIBIDOS AGOSTO 2024
INTEA	CA 1	"...acuerdo celebrado entre INTEA, INTA Y FA para la producción y comercialización de productos y servicios frutícola-forestales..."	\$ 2.364.500,00
Instituto Nacional del Agua	Protocolo 1851	"Determinaciones analíticas que realizará el INA a través de la Subgerencia Laboratorio de Calidad de Aguas sobre muestras de aguas superficiales y sedimentos del Río Uruguay que le remitirá la CARU..."	\$ 2.335.900,00
Instituto Nacional del Agua	Protocolo 1826	"Analizar el comportamiento hidrodinámico de distintas alternativas de obras y evaluar su potencial impacto en la problemática de la calidad de agua en la cuenca baja del Río Reconquista, Provincia de Buenos Aires".	\$ 2.600.000,00
Instituto Nacional del Agua	Protocolo 1882	"Ensayo desempeño hidráulico de UNA (1) electrobomba sumergible de achique, según las Condiciones Metodológicas..."	\$ 620.000,00
Instituto Nacional del Agua	Protocolo 1884	"Ensayo desempeño hidráulico de DOS (2) electrobombas horizontales, según marca, modelo y demás características indicadas en Condiciones Metodológicas".	\$ 800.000,00
Instituto Nacional del Agua	Protocolo 1885	"Ensayo comportamiento hidráulico de TRES (3) electrobombas horizontales, según marca, modelo y demás características indicadas en las Condiciones Metodológicas".	\$ 1.350.000,00
INIDEP	10.INIDEP.11 - CARTA ACUERDO 1/2023	"El objeto de la presente Carta Acuerdo es definir las obligaciones a asumir por la FUNDACION y el INIDEP para dar cumplimiento al Convenio Especifico firmado por INIDEP y las Empresas BENTONICOS ARGENTINA S.A., CRUSTACEOS DEL SUR S.A. y CENTOMAR S.A., (LAS EMPRESAS) el 02 de Febrero de 2023, en los términos y condiciones allí descriptos y que como Anexo I se reproduce en la presente carta, en adelante el "CONVENIO"	\$ 11.118.823,59

INIDEP	10.INIDEP.12.1 - C.A. 03/2023	"... brindar apoyo técnico, administrativo por parte de la FUNDACION al INIDEP, en aquello que este último expresamente le indique y requiera a la FUNDACION, dentro de los términos y condiciones que por la presente se establecen, para afianzar el desarrollo y fortalecimiento de las actividades que desarrolla el INIDEP. "	\$ 62.602.796,66
INIDEP	10.INIDEP.13 - CARTA ACUERDO 2/2023	...definir las obligaciones a asumir por la FUNDACION y el INIDEP para dar cumplimiento al Convenio Específico firmado por INIDEP y las Empresas WANCHESE ARGENTINA S.R.L. y GLACIAR PESQUERA S.A., en adelante "LAS EMPRESAS", con fecha 09 de Octubre de 2023, en los términos y condiciones allí descriptos y que como Anexo I se reproduce en la presente carta, en adelante el "CONVENIO"-	\$ 23.350.810,00
INIDEP	10.INIDEP.16 - CA 02/2024	...definir las obligaciones a asumir por la FUNDACION y el INIDEP para dar cumplimiento al Convenio Específico firmado por INIDEP y las Empresas WANCHESE ARGENTINA S.R.L. y GLACIAR PESQUERA S.A., el 21 de Mayo de 2024, en los términos y condiciones allí descriptos y que como Anexo I se reproduce en la presente carta, en adelante el "CONVENIO"-	\$ 21.465.000,00